



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Espacio de libertad, seguridad y justicia	Código	612847208	
Titulación	Mestrado Universitario en Dereito: Estudos da Unión Europea (plan 2012)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	10
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público			
Coordinador/a	Camara Ruiz, Juan	Correo electrónico	juan.camara@udc.es	
Profesorado	Camara Ruiz, Juan Faraldo Cabana, Patricia Gayan Rodriguez, Eloy Miguel Paz Lamela, Ramón Santiago Roma Valdés, Antonio Seoane Spiegelberg, José Luís	Correo electrónico	juan.camara@udc.es patricia.faraldo@udc.es e.gayan@udc.es santiago.paz.lamela@udc.es antonio.roma@udc.es jose.seoane2@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>La docencia que se imparte en esta materia persigue principalmente la adquisición por el estudiante de un grado ajustado de conocimientos sobre la materia del Espacio de libertad, seguridad y justicia, que integra:</p> <p>A) Derecho Procesal Penal y Civil: Adquirir los conocimientos básicos sobre la cooperación judicial en materia civil y penal en el marco de la Unión Europea.</p> <p>B) Derecho Penal: Adquirir los conocimientos básicos sobre los procedimientos y mecanismos mediante los cuales se está generandor un emergente sistema penal de la Unión Europea, así como los primeros resultados normativos de este novedoso ius puniendi de la Unión.</p> <p>C) Derecho Internacional Privado: Adquirir los conocimientos básicos sobre multiculturalidad, uniformidad e orden público en el espacio de justiza y seguridad.</p> <p>Asímismo, con las aulas prácticas de esta materia se pretende que los conocimientos teóricos puedan ser aplicados por los estudiantes para la resolución de casos prácticos, o que les servirá no sólo como ejercicio para el afianzamiento de los conocimientos adquiridos, sino también para conseguir una serie de destrezas que podrán aplicar en el ejercicio profesional.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE 1 Resolución de problemas derivados de la unión económica y monetaria
A2	CE 2 Claves de la libre circulación de personas, servicios y capitales
A3	CE 3 Conocimiento de los distintos estatutos jurídicos personales fundados en la nacionalidad
A4	CE4 Resolución de problemas derivados de los usos y aprovechamientos de los mares y de los recursos pesqueros.
A5	CE5 Conocimiento de los ámbitos materiales en los que existe una primacía del Derecho de la Unión Europea: consumo; Derecho industrial; Derecho de la competencia; Derecho de sociedades; Derecho de las telecomunicaciones; espacio de libertad, seguridad y justicia.
A6	CE 6 Conocimiento de los sistemas de recursos y procedimientos judiciales comunitarios
A7	CE7 Manejo solvente de los sistemas de captación y gestión de recursos comunitarios.
A8	CE 8 Conocimiento de las políticas de género de la Unión Europea.
A9	CE 9 Capacidad para ponderar el valor atribuido al reconocimiento de los derechos sociales en el ámbito del proceso de integración supranacional
A10	CE 10 Conocimiento de los derechos y deberes de las regiones en el marco comunitario, así como el carácter evolutivo del proyecto comunitario



A11	CE 11 Conocimiento de las vías de participación, nacionales y comunitarias, de los entes subestatales en asuntos comunitarios, con especial atención al modelo autonómico español
A12	CE 12 Conocer la regulación de la libertad de pensamiento, conciencia y religión en el ámbito comunitario, así como la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) en estos ámbitos.
B1	CG1 Conocimiento de las instituciones de la Unión Europea y de las vías de acceso ante ellas de los ciudadanos y de las personas jurídicas
B2	CG2 Conocimiento de las áreas geográficas y de los aspectos materiales en los que se desenvuelve la acción exterior de la Unión Europea
B3	CG3 Manejo solvente de la información sobre la UE y de los portales jurídicos y de información de la Unión Europea
B4	CG4 Comprensión del pasado jurídico común europeo
B5	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B6	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B7	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B8	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B9	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Que o alumno sexa capaz de resolver as complexas cuestións que se derivan da existencia dunha unión económica e monetaria.	AI1	B11	C11
Capacidade para resolver os problemas que se derivan dos usos e aproveitamentos de mares e océanos en clave internacional e comunitaria.	AI7	B12	C12
Dominio do sistema de captación e xestión dos recursos comunitarios.	AI8	B13	C13
Manexo solvente do portal xurídico comunitario en Internet, incluso dende a casa, ós efectos de poder localizar todo tipo de documentación xurídica da Unión Europea, normativa ou non normativa.	AI11	B14	C14
Manexo solvente dos portais xurídicos dos países comparativamente máis significativos, incluso dende a casa, utilizando como fío conductor os dereitos, liberdades e principios fundamentalmente do Dereito do Traballo e da Seguridade Social.		B15	
Capacidade crítica para analizar as distintas problemáticas derivadas dos aspectos xurídicos, institucionais, xeográficos e materiais que integran a dimensión exterior da Unión Europea.		B16	
Capacidade para explicar o presente das fontes e institucións europeas atendendo a súa evolución histórica.		B17	
Manexo das fontes xurídicas en lingua vernácula (inglés, francés, alemán, italiano e portugués), sin necesidade de ningunha formación especial previa en idiomas estranxeiros.		B18	
		B19	
	AI2		C15
	AI3		C16
	AI4		C17
	AI5		C18
	AI6		
	AI8		
	AI9		
	AI10		
	AI12		

Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque 1º.- DERECHO PENAL	<p>Lección 1ª.- Los presupuestos de un Derecho Penal de la UE: Evolución histórica y situación actual</p> <p>Lección 2ª.- Europeización del Derecho y sistemas penales de los Estados miembros</p> <p>Lección 3ª.- El Corpus Iuris como modelo operativo. Perspectivas del Derecho Penal de la UE</p> <p>Lección 4ª.- Derecho Penal Económico de la UE: libre competencia, blanqueo de capitales, tutela de los intereses financieros de la UE</p> <p>Lección 5ª.- Políticas penales de la UE en materia de delincuencia organizada transnacional: terrorismo, migraciones ilegales, tráfico de drogas</p> <p>Lección 6ª.- Derecho Penal ambiental y delitos contra la Administración pública</p>
Bloque 2º-A.- DERECHO PROCESAL ? Cooperación judicial en materia civil	<p>Lección 7ª.- La cooperación judicial civil en el proceso de construcción de la UE</p> <p>Lección 8ª.- La asistencia judicial civil entre los Estados miembros de la UE</p> <p>Lección 9ª.- Los procesos europeos</p>
Bloque 2º-B.- DERECHO PROCESAL ? Cooperación judicial en materia penal	<p>Lección 10ª.- Eurojust y los equipos conjuntos de investigación en la Unión Europea</p> <p>Lección 11.- La orden de detención y entrega europea</p> <p>Lección 12ª.- El reconocimiento mutuo de resoluciones y de pruebas en materia penal</p>
Bloque 3º.- DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	<p>Lección 13ª.- Diálogo cultural versus multiculturalidad en el espacio de justicia y seguridad</p> <p>Lección 14ª.- La aproximación del Derecho Civil europeo: uniformidad versus seguridad</p> <p>Lección 15ª.- La importancia de la delimitación de un concepto de orden público europeo</p>



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	4	16	20
Presentación oral	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B4 B3 B5 B6 B8 C2 C3	6	60	66
Prueba mixta	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B4 B5 C2	8	54	62
Sesión magistral	A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B4 B3 B5	40	60	100
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	La discusión dirigida es una herramienta que propicia la intervención del alumnado en clase a partir de un tema propuesto sobre las materias que se están impartiendo y, normalmente, de actualidad. Asimismo, provoca que el alumnado busque soluciones de modo rápido a partir del conocimiento adquirido en las sesiones anteriores.
Presentación oral	La presentación oral es una técnica habitualmente utilizada en los Másteres para la exposición oral de los trabajos preparados por el alumnado. Unas veces se tratará de un trabajo de investigación, otras de la presentación de casos resueltos, etc.
Prueba mixta	Para la evaluación del alumnado además de lo que supone la evaluación continua durante el desarrollo del modulo se tiene en cuenta el resultado de una prueba mixta que, si bien puede variar de un curso a otro, basicamente está compuesta de preguntas tipo test, preguntas cortas, alguna pregunta a desarrollar y la resolución de casos prácticos.
Sesión magistral	Las clases presenciales se desarrollan a partir de unas sesiones teóricas basadas en la lección magistral. Despues se utilizan otras técnicas como las discusiones dirigidas o las presentaciones orales

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta Presentación oral	Normalmente, para la preparación de la presentación oral de los trabajos de investigación o de los casos resueltos es aconsejable la participación del profesorado para la supervisión, la resolución de dudas, la corrección de los borradores, etc. Asimismo con vistas a la preparación de la prueba mixta es muy conveniente la consulta y el asesoramiento del profesorado, lo cual requiere una atención personalizada.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Sesión magistral	A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B4 B3 B5	La valoración de la sesión magistral consistirá en la asistencia habitual a las clases presenciales y en la participación en los debates dirigidos y en la corrección de las respuestas dispensadas a las cuestiones formuladas	11
Prueba mixta	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B4 B5 C2	Tal y como se expuso en el apartado de las metodologías la prueba conjunta puede consistir en distintas partes: preguntas tipo test, cortas, a desarrollar, caso práctico, etc. Dependiendo de la configuración del examen concreto se realizará una ponderación de los resultados de todas las cuestiones	65
Presentación oral	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B4 B3 B5 B6 B8 C2 C3	Para la calificación de la presentación oral se valorará, principalmente, la calidad del trabajo presentado o la del caso resuelto. Asimismo, se tendrá en cuenta la claridad en la exposición y la corrección en la argumentación y en las respuestas a las cuestiones formuladas	20
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	La valoración de la discusión dirigida consistirá en la asistencia habitual a las clases presenciales y en la participación en las mismas	4
Otros			

Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	Bibliografía básica: ARMENTA DEU, T., GASCON INCHAUSTI, F. y CEDEÑO HERNAN, M. (Coordinadores) con AAVV. El Derecho procesal penal en la Unión Europea. Madrid, 2006. AA.VV.: El tercer pilar de la Unión Europea. La cooperación en asuntos de Justicia e interior. Madrid, 1997. AA.VV.: El espacio europeo de libertad, seguridad y Justicia, Madrid, 2000. Fonseca Morillo, F.: El espacio de libertad, justicia y seguridad. Barcelona, 2002. Peers, S.: EU justice and home affairs law. London, 2000.
Complementaria	Bibliografía complementaria: MUSACCHIO, V., Diritto penale dell'Unione Europea. Cedam, Padova, 2005. AA.VV., Harmonization of Criminal Law in Europe, Intersentia. Antwerp, 2005. DANNECKER, G., Evolución del derecho penal y sancionador comunitario europeo. Marcial Pons, Madrid, 2001. CARNEVALI RODRÍGUEZ, R., Derecho penal y derecho sancionador de la Unión Europea. Comares, Granada, 2001. Gascón Inchausti, F.: El título ejecutivo europeo para créditos no impugnados, Navarra, 2005. Herrera Petrus, C.: La obtención internacional de pruebas. Asistencia jurisdiccional en Europa, Bolonia, 2005. Diago Diago, M.P.: La obtención de pruebas en la Unión Europea, Navarra, 2003. Walter, G.; Baumgartner, S.P.: Recognition and enforcement of foreign judgements outside the scope of the Brussels and Lugano conventions, The Hague, 2000. Werlauff, E.: Common European procedural law: European law requirements imposed on national administration of justice, Copenhagen, 1999. Recursos web: BIBLIOTECA UDC: http://www.udc.es/biblioteca/ BOE: http://www.boe.es/ DOGA: http://www.xunta.es/dog/ BASE DE DATOS ARANZADI: http://www.westlaw.es/westlaw/ (só pode consultarse a través da UDC) PORTAL DE DERECHO IUSTEL: http://www.iustel.com/ (só pode consultarse a través da UDC) UNIÓN EUROPEA: http://europa.eu/ EUROPOL: http://www.europol.europa.eu/ EUROJUST: http://www.eurojust.europa.eu/ RED JUDICIAL EUROPEA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL: http://ec.europa.eu/civiljustice/ ATLAS JUDICIAL EUROPEO: http://ec.europa.eu/justice_home/judicialatlascivil/html/index_es.htm RED JUDICIAL EUROPEA EN MATERIA PENAL: http://www.ejn-crimjust.eu.int/

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sistema jurisdiccional de la Unión Europea/612447009

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías